

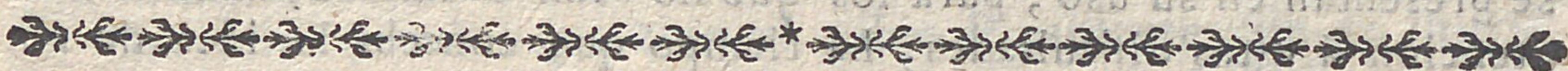
16-21



CORREO MERCANTIL

DE ESPAÑA Y SUS INDIAS

DEL LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1795.



AGRICULTURA.

Temporal y precios de granos de las Provincias Meridionales del Reyno, segun las fechas que abaxo se expresan.

En las Provincias de Madrid y Jaén hace un temporal bueno y propio de la estacion: en la de Granada ha llovido bien, y se mantiene el tiempo fresco: en la de Toledo y Ciudad-Real se ha templado el calor: en la de Sevilla, y Partido de la Serena se experimentan fuertes calores, y se está acabando la recoleccion de frutos: en la de Córdoba ha habido algunas tormentas, bien que no han causado daño: ultimamente, en la de Valencia, ha refrescado tambien, porque ha llovido en todos los Partidos, menos en el de Xixona. Los precios corrientes de los granos en estas Provincias han sido: la fenega de trigo de 33 á 100 reales, y la de cebada de 9 á 50: todo en la forma que sigue.

Provincias y Partidos.		Provincias y Partidos.	
Fechas.	Trigo. Cebada.	Fechas.	Trigo. Cebada.
Madrid 12 Sept.	42 á 47. 13 á 14.	Alcoy 1 de Septiemb.	48.....23.
Toledo 3.....	id. 40...42...9..10.	Orihuela.....	id.....54.....20.
Alcazar.....	id.....45.....11.	Cofrentes.....	id.....68.....18.
Talavera.....	id.40...41.....13.	Peníscola.....	id.....100.....50.
Ciudad-Real 4 id.	37...40.....11	Morella.....	id.....62.....29.
Infantes.....	id.....45.....13.	Sevilla 29 Agosto.	40...59..22..25.
Almagro.....	id.38...40.....11.	Carmona 21 id.	44...49..24..25.
Granada 29 Agost.	40...48..20..22.	Cádiz 25.....	id.53...80..32...34.
Córdoba 30.....	id.33...36.....16.	Pto.Sta.Ma. 21 id.	58..69.....25.
Jaén.....	id.....36.....16.	Osuna 24.....	id.41..42...19..20.
La Serena 1 Sept.40.....16.	Estepa 22.....	id.....40.....18.
Valencia.....	id.....68...7...24.	Ecija 21 id.	37...45..20..21.

Comparados estos precios con los de la semana anterior, se no

nota la diferencia de haber *barado* el trigo en la Serena 2 reales. La cebada ha *barado* en Valencia 2 reales. Los demas precios subsisten los mismos.

ARTES.

Zara.

Continúa el asunto del número anterior. = Aquí describe el instrumento llamado *eudiómetro*, inventado á este fin por el Abate Fontana, y el Caballero Landriani, y haciendo ver las dificultades que se presentan en su uso, para los que no sean Chímicos, añade: "En atención á estas dificultades, ha tiempo que concebí la idea de un nuevo eudiómetro, que á la sencillez de su mecanismo, uniese la exáctitud de sus indicaciones, y la facilidad del manejo, de suerte, que qualquier persona de mediana habilidad, aunque desproveida de conocimientos físicos, pudiese cómodamente servirse de él. No tardé mucho en realizar la idea, pues dispuse un eudiómetro que yo llamo *de bugia*; multipliqué las experiencias y las pruebas, hice comparaciones exáctas, obtuve efectos que correspondieron á mi esperanza, y el público instruido é imparcial, decidirá si he conseguido ó no el fin que me habia propuesto. No entraré á individualizar los principios fundamentales que sirven de base á este nuevo eudiómetro, ni las reglas para haberle graduado y comparado, ni las cautelas que se han de tener en su manejo, pues todo esto será el sugeto de otra Memoria, que se insertará en las actas de una ilustre Sociedad. Sin embargo, para dar preventivamente una idea de él, diré que está fundado en la moderna teoría de la combustion, la qual en realidad no es otra cosa que una rápida descomposicion del ayre vital; y que todo su aparato consiste en una garrafitá de cristal, de veinte á treinta pulgadas de capacidad. Esta garrafitá se llena de aquel ayre particular que se quiere exáminar, sin necesidad de mezclar el gas nitroso, ni el gas hidrógeno, lo que sirve para simplificar infinitamente la operacion, y se vuelve hácia abaxo la boca, introduciendola en un cubo lleno de agua, en el mismo acto que se enciende dentro una velita, con la que inflamados los principios constitutivos de la cera, que son el hidrógeno y el carbónico, adquieren una grande afinidad con el oxígeno, que es la base del ayre vital. Separase esta base del calórico, que la constituia en el estado de ayre, para unirse á los principios de la cera. Queda, pues, descompuesto el ayre vital, y todos los demas gases mezclados restan intactos, sin sufrir ninguna alteracion; disminuyese el volúmen dentro del recipiente, en razon del ayre vital descompuesto, y se forma dentro de la garrafitá un vacio el que sube á ocupar el agua del cubo. Acabada la operacion, que no dura mas que pocos instantes, se vierte el agua en

en un tubo graduado y dividido en cien partes, en el que con la mayor exâctitud se conocen los grados, y hasta las décimas partes de grado de la respirabilidad del ayre, expuesto á la prueba. Mas como para que los resultados de esta prueba sean exâctos, importa mucho que el gas áccido carbónico, que se desprende de la combustion, no entre á ocupar parte alguna del vacio dexado por la descomposicion del ayre vital; por lo mismo en dicha Memoria indicaré el modo de impedir la formacion de este gas, haciendo que el oxígeno del ayre vital quede absorvido por el hidrógeno, y no por el carbónico de la cera. u

De várias pruebas que hizo el sábio Presidente con su instrumento, obtuve, dice, los resultados siguientes: „Primero: que el ayre de Zara, Capital de la Dalmacia, está dotado de un grado mayor de respirabilidad, que el que comunmente se atribuye al ayre de la atmósfera. El Señor Lavoisier se aseguró por repetidas experiencias, de que cien partes del ayre comun, contienen ordinariamente veinte y siete de ayre puro, y yo hallé que el ayre de Zara contiene de treinta y ocho á quarenta partes. Segundo: que el ayre cogido en lo mas alto de las montañas, es menos respirable que el de las llanuras baxas. En efecto, el ayre puro pesa algo mas que el ayre comun, esto es como de veinte y cinco á veinte y tres, y á causa de su mayor peso específico, se queda abaxo sin poder ganar la eminencia de los montes. Tercero: que el ayre de alta mar es notablemente mejor que el ayre de tierra, ya por razon de que las plantas aquáticas, que vegetan en el fondo del mar, subministran mayor copia de ayre vital que las plantas terrestres, ó ya porque la agitacion y salitre de las aguas, se oponen á la putrefaccion, que es una de las causas mas poderosas de la infeccion del ayre. Quarto: que en el invierno, ordinariamente hablando, es el ayre mejor que en el estio. Sin embargo, habiendo hecho experiencias exâctas con el ayre inmediato á una porcion de árboles vivos y heridos de los rayos del sol, le encontré ya igual, ya mejor que el del invierno. Quinto: que quando corren vientos de mar, es mejor el ayre que quando son de tierra. Sexto: que el ayre de las habitaciones cerradas, si en ellas arden muchas luces, y se halla mucha gente reunida, está notablemente privado de la parte respirable; el Caballero Landriani no dudó de comparar esta especie de ayre, al de los sepulcros. Séptimo: finalmente, que el ayre de un recipiente cerrado, donde permanecieron por doce horas dos claveles recién cortados, se vició de modo que el eudiómetro no señaló mas que ocho grados y medio, lo que puede servir de saludable aviso, á todos aquellos que movidos de la suavidad del olor, suelen encerrar en las habitaciones cantidades de flores y frutos. u

Después pasa á los medios de corregir el ayre infectado. „Entre las

las muchas especies, dice, de gases recientemente descubiertas, solos son las que pueden inficionar el ayre con tanta extension, que sea ofensivo á nuestra respiracion, y son el gas amoniacal, y el gas ácido carbónico llamado tambien ayre fixo. Asi que, quando se quiera purificar el ayre de un determinado lugar, conviene indagar primero, de cuál de estos dos ayres se halla contaminado, pues no todos los remedios son aptos para destruir toda especie de miasmas. Para esto no es necesaria una analisis química, basta examinar las causas que han concurrido á infectar el ambiente, que se quiere corregir. Se sabe que la respiracion animal, el vapor del carbon encendido, las luces, las exálaciones de los licores fermentados, los efluvios de las flores y de los frutos arrancados y puestos á la sombra, producen en mayor ó menor cantidad el gas ácido carbónico. Por lo mismo sin temor de engañarnos podemos estar ciertos, de que el ayre de los teatros, de las prisiones, de las salas de juego, de las Iglesias en donde arden muchas luces y se halla reunida mucha gente, de las piezas donde yacen personas enfermas de males inflamatorios, donde hay carbon encendido, donde fermenta el vino, y donde se conservan flores y frutas, se halla mas ó menos inficionado del gas ácido carbónico. Por el contrario, en aquellos sitios en que hay materias corrompiendose, en las salas de enfermos que padecen enfermedades pútridas, en los establos en que reynan males epidémicos, en las inmediaciones de los valles y lagunas en donde una gran cantidad de plantas, y toda casta de animales y de insectos perecen y se corrompen, debe estar el aire viciado de gas amoniacal, que es uno de los productos mas abundantes de la fermentacion pútrida. (*Se continuará*).

COMERCIO.

Havana.

Concluye el asunto del número anterior. = Las Compañías que han tenido ó tienen en el dia por objeto de su comercio, el tráfico de Negros, son: la Campaña Holandesa de Surinam, la Compañía Francesa del Senegal, llamada despues de Guinea, que tuvo desde el año de 1701, hasta el de 1713, el asiento de Negros para las Américas Españolas. La Compañía Portuguesa de las Costas de Africa, aprobada el año de 1724.

La Compañía Francesa de Santo Domingo, establecida en 1698, con el fin, entre otros, de que conduxese los Negros que necesitase la Isla.

La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, establecida en 1621, tambien comprehendia el comercio de Africa, y por consiguiente el de Negros.

La Compañía Inglesa llamada del Asiento de Negros, encargada desde el año de 1713, hasta el de 1743, de conducir á la América Española quatro mil y ochocientos Negros cada año.

La Compañía Genovesa llamada de *Grilles*, establecida para el negocio de Negros en la América Española. Esta Compañía ha sido por largo tiempo la única que ha hecho este comercio, y la que provehia de todos los Negros necesarios al Perú. Al presente llevan pocos ó ningunos Negros los Genoveses, porque los Holandeses é Ingleses se han apoderado de este comercio en Portovelo, Buenos Ayres, Cartagena y Venezuela.

La Compañía Dinamarquesa de Africa fue establecida en 1755: es poco considerable el comercio que hace de Negros. Otra Compañía General de comercio, establecida en Dinamarca el año de 47, es la que provee de Negros á las Colonias Dinamarquesas de Santa Cruz, Santo Tomás, y San Juan, comprandolos en Africa á la Compañía anterior, ó á los particulares. En la Isla de Santa Cruz se contaban el año de 72 veinte y dos mil trescientos noventa y nueve Negros; en la de Santo Tomás quatro mil y quatrocientos, y en la de San Juan veinte mil y quatrocientos.

Al presente corren las Costas de Africa mas de doscientos bastimentos Ingleses, y sacan como unos veinte mil Negros al año.

El Autor del estado del comercio de Inglaterra calcula, que los establecimientos españoles necesitan todos los años treinta mil Negros, pero en el dia se reduce la entrada anual en el Perú, á quinientas cabezas; en la Havana á cinco mil, y en las demas Islas y continente de quatro á cinco mil, que en todo compondrán de nueve á diez mil Negros.

La extraccion que hacen Portugueses, Ingleses, y demas naciones anualmente, está computada en quarenta mil cabezas.

Los Franceses é Ingleses tienen vários premios por cada cabeza que introducen en sus Colonias, y estos premios son á proporcion de la mayor ó menor necesidad que hay en el País á donde se llevan.

Cádiz 3 de Septiembre.

Por noticias que tenemos de Montevideo, con fecha de 25 de Mayo, y de la Guayra con la de 27 de Junio sabemos, que en aquel Puerto se vendian las 35 libras de cueros á 14 reales, y su flete para España estaba á 20; y en este último se hallaba la fanga de cacao á 20 pesos, y su flete para España á 4.

Madrid 11 de Septiembre.

Habiendose principiado en 31 de Agosto anterior, á la admision de capitales para el Real Empréstito de 240 millones, resuelto por S. M. en 2 del mismo, se dá noticia al público, de que la
subs-

subscripcion á las respectivas Cédulas, de que ha de constar, ascendia, hasta el dia de la fecha, en la Oficina encargada de ella en esta Corte, á. 3655.

En la Tesorería de la Real Hacienda de Cádiz, á. 765.

En la de Ejército de Sevilla, á. 72.

En la de Valencia, á. 47.

En la de Badajoz, á. 6.

En la de Zamora, á. 5.

En la de Zaragoza, á. 92.

En la de la Coruña, á. 54.

En la de Ceuta, á. 2.

4698.

Continuará insertandose en este Periódico el número de las ultiores subscripciones que fuesen resultando, para la mas completa inteligencia de los Prestámistas que se hubiesen interesado, ó quisieren hacerlo en adelante.

HAMBURGO 11 DE AGOSTO.

Los precios corrientes de los seguros en esta Plaza, hoy dia de la fecha, por los riesgos de mar tan solo, son los siguientes.

Yente y viniente.

Holanda y Zelandia, por 100.	1 $\frac{3}{4}$	á.	1 $\frac{1}{4}$
Dunquerque y Ruan.	2	á.	1 $\frac{1}{2}$
Londres, Hull y Nevvcastle.	1 $\frac{3}{4}$	á.	1 $\frac{1}{4}$
Exon, Oder, Topsam, Plimouth y Falmouth.	1 $\frac{3}{4}$	á.	1 $\frac{1}{4}$
Bristol, Liverpool, Glasgovv é Irlanda.	3	á.	2 $\frac{1}{2}$
Brest, Nantes, Rochella y Burdeos.	3	á.	2 $\frac{1}{2}$
Bayona, Bilbao y San Sebastian.	4	á.	3
Oporto, Lisboa y St. Ubes.	5	á.	4
Cádiz, San Lucar, Faro y Canarias.	7	á.	5
Málaga, Alicante, Valencia y Mallorca.	5	á.	4
Barcelona, Ceuta, Marsella y Tolon.	6	á.	5
Génova, Mentone y Oneglia.	6	á.	5
Liorna.	6	á.	5
Nápoles y Mesina.	6	á.	5
Galipoli.	6	á.	5
Venecia, Trieste, Zefalonia y Zante.	6	á.	5
Groelandia y Estrecho de Davis.	5
Arcangel y Kola.	2	á.	1 $\frac{1}{2}$
Cristiansund y Drontheim.	1 $\frac{1}{2}$	á.	1 $\frac{1}{4}$

Hit.

Hittland, Bergen, Ost-Norvvegen.	$1\frac{1}{2}$á.....	$1\frac{1}{4}$.
Gotemburgo, VVarberg y Copenague.	$1\frac{1}{2}$á.....	$1\frac{1}{4}$.
Stokolmo, Riga, Revel y St. Petesburgo.	$3\frac{1}{2}$á.....	$2\frac{1}{2}$.
Dantzick, Konigsberg y Memel.	3.....á.....	$2\frac{1}{2}$.
Jutland, Friesland, Bremen y Eyder.á.....	$1\frac{1}{2}$.

Los cambios de esta Plaza hoy dia de la fecha son : Amsterdam, banco, un taler por 32 chelines banco á corta vista : Burdeos $1-0\frac{3}{4}$ ch. bco. por 60 sueldos torn. París idem: Londres 31 ch. por 1. lib. est. Madrid 66 gr. por duc. Cádiz 66 á 67 por id. Lisboa 43 gr. por cruzado. Las tres primeras Plazas á dos usos, ó dos meses fecha; y las tres últimas á tres meses idem.

Amsterdam 4 de Agosto.

Los cambios de esta Plaza el dia de la fecha son : Hamburgo, bco. á vista un rthal. por chel. 37 y siete octavos corrientes, idem á 2 usos $36\frac{1}{2}$ idem : París á vista 1 y un octavo á tres octavos gros. idem á 2 usos $1\frac{3}{4}$ idem : Londres no hay: Madrid á 2 usos 81 gros. Cádiz á idem $80\frac{1}{2}$. Lisboa á id. á 55 gros. Liorna á dos meses fecha $105\frac{1}{2}$ por un peso de 8 reales.

Entrada y salida de Naves en los Puertos habilitados.

CADIZ. = Desde 24 hasta 31 de de Agosto último entraron en este Puerto, procedentes de vários del Reyno 7 embarcaciones, con cebada, garbanzos, vino y otros géneros. En 29 entró, viniendo de la Isla de la Trinidad, y de la Guayra, de donde salió en 13 y 27 de Junio, el Bergantin nombrado el *Mejor Amigo*, su Maestre Don Nicolas María de Aldecoa, y conduxo los efectos que siguen: 249 fanegas y 24 libras netas de cacao, 30.588 libras de café, y 32.146 idem de algodón.

En primero de este mes entró, procedente de Montevideo, el Paquebot *Nuestra Señora del Cármen*, y *San Francisco de Paula*, su Maestre Don Francisco de la Concha (de cuyo cargamento harémos expresion en el número venidero). Tambien fondearon en dicho tiempo las Naves extranjeras siguientes: de Hull, Gotemburgo, Plimouth, Londres, Porstmouth, Exon, Terranova y Dublin, las Inglesas el *Batalion*, el *Aid*, la *Ana*, la *María*, el *Middelton* y la *Sociedad*, con balas para el Real Servicio, bacalao, manteca, lienzo, y otras mercaderías para esta Plaza. De Lisboa y Lagos, el Diate Portugués *Nuestra Señora del Buen-Suceso*, con madera. De Amsterdam, Svvanzay y Bristol, los Queques Suecos *San Juan* y la *Ana*, con manteca, madera y carbon; y de Cete el Bergantin Dinamarques la *Emilia*, con vino y otros frutos para Hamburgo.

En

En la misma época salieron para vários Puertos de la Península 3 embarcaciones; para Montevideo el dia 30 la Fragata *San Joseph* y *San Antonio*, su Maestre Don Gerónimo Añeces, conduciendo los efectos nacionales que siguen: 1000 arrobas de aceyte de comer, 800 idem de vino, 450 idem de aceytunas, 60 lastres de sal, y 10 piezas de paño de seda y rasos.

Quedaron ancladas en la Bahía de este Puerto 61 Naves Españolas, y á la carga para nuestras Américas á saber: 3 para *Vera-Cruz*, 4 para *Islas de Barlovento*, 3 para *Cartagena de Indias*, 2 para *Caracas*, 3 para *Montevideo*, y 1 para *Lima y Manila*: y extrangeras, 1 *Portuguesa*, 9 *Dinamarquesas*, 2 *Genovesas*, 1 *Ragusea*, 6 *Holandesas*, 1 *Americana*, y 2 *Inglesas*.

MALAGA. = Desde 25 de Agosto, hasta 1 del corriente, entraron en este Puerto, procedentes de vários del Reyno 3 embarcaciones, con arroz, cueros, y carbon de piedra. En primero fondeó, viniendo de la Havana, el Bergantin *Nuestra Señora del Cármen*, su Capitan y Maestre Don Felix Gracios, y traxo los artículos siguientes: para esta Plaza 3520 pesos fuertes en caja de soldada, y 415 caxas de azucar: para la de Barcelona 315 caxas de azucar, 200 pieles de Oso, y 13 tablones de caoba. De Veath el Bergantin Ingles la *Libertad*, con carbon.

En dicho tiempo salieron de este Puerto, para vários de la Península 24 embarcaciones, con vino, arroz, azucar, cacao, cebada, y otros géneros; para la Isla de Trinidad de Barlovento el dia 26 la Polacra la *Virgen del Cármen*, con frutos y efectos: para Hamburgo y Copenague el Bergantin y Balandron Dinamarques *Sophia Catalina*, y *Ornen*, con várias mercaderías.

Se hallan anclados en la Bahía de este Puerto 32 Buques nacionales, y con registro para nuestras Américas á saber: 3 para *Montevideo*, 3 para *Vera-Cruz*, 1 para la *Havana*, y otro para *Puerto-Rico*: y extrangeros, 6 *Ingleses*, 3 *Dinamarqueses*, 1 *Sueco*, otro *Veneciano*, 2 *Americanos*, 2 *Raguseos*, 1 *Genoves*, y 3 *Holandeses*.

CAMBIOS.

Valencia 1 de Septiembre.	Málaga 2 idem.	Madrid 12 idem.
Londres.....	36½...á...37.....	32½.....
Hamburgo.....	8½...á...¾. rs. vn.
Génova.....	18...5.....
Cádiz 3½. por 100. daño..½. por 100. daño.	¾. p. 100. á 8. d. v.

CON REAL PRIVILEGIO.